C/ Iglesia 15

Telef.: 920 291 001

05130 – Solosancho (Ávila)

*adr.solosancho@gmail.com*



Ayuntamiento

de Solosancho

(ÁVILA)

**II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

**“NUESTRA PRIMAVERA”**

**Primero.- Participantes**

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de edad. La inscripción es libre y gratuita. Los participantes lo harán de forma individual y podrán presentar un máximo de 2 fotografías.

**Segundo.- Temática del concurso**

El título del concurso es la “NUESTRA PRIMAVERA”; temática abierta a todo tipo de fotografías relacionadas con la primavera en todo nuestro término municipal.

**Tercero.- Presentación de las Fotografías**

Los participantes concursarán presentando una fotografía indicando el **título, la fecha de realización y el lugar o paraje** donde se ha realizado la foto, siempre dentro de nuestro término municipal.

El periodo de realización de las fotografías irá desde la fecha de publicación de estas bases hasta la fecha de presentación de trabajos.

Las fotografías se podrán presentar:

- **Presencialmente**, en el Registro General del Ayuntamiento de Solosancho, situado en la Calle Iglesia 15 1. Las fotografías se introducirán en un sobre cerrado, en el que se indicará “II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: “NUESTRA PRIMAVERA”.

Dentro de este sobre se incluirá otro sobre, también cerrado, que debe contener lo siguiente:

1. Nota con nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor.

2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Libro de Familia o cualquier otro documento que acredite su identidad.

3. Autorización del padre, madre o tutor legal para la presentación de los trabajos, en caso de ser menor de edad.

4. El título, la fecha de realización y el lugar o paraje donde se ha realizado.

**- Por correo electrónico**. Las fotografías deberán presentarse enviando un correo electrónico con los siguientes datos:

1. Nota con nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor.

2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Libro de Familia o cualquier otro documento que acredite su identidad.

3. Autorización del padre, madre o tutor legal para la presentación de los trabajos, en caso de ser menor de edad.

4. El título, la fecha de realización y el lugar o paraje donde se ha realizado

* DIRECCIÓN: [adr.solosancho@gmail.com](mailto:adr.solosancho@gmail.com)
* ASUNTO: “II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: NUESTRA PRIMAVERA
* ARCHIVOS ADJUNTOS: Se adjuntará la imagen, junto a un archivo en formato .doc o .pdf que incluirá los datos del autor (nombre, apellidos dirección y teléfono; fotocopia del Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento que acredite su identidad; autorización del padre, madre o tutor legal para la presentación de los trabajos, en caso de ser menor de edad) y el título, la fecha de realización y el lugar o paraje donde se ha realizado.

**Cuarto.- Plazo de presentación y lugar**

La fecha límite para la admisión de las fotografías es el 15 DE JUNIO de 2023, a las 24:00 horas.

No se admitirán fotografías a concurso presentadas con posterioridad a la fecha indicada.

El Ayuntamiento de Solosancho se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el concurso, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen así como a no admitir aquellas fotos que por cualquier motivo no cumplan las bases o pudieran estar fuera de contexto,

**Quinto.- Jurado**

El Jurado estará compuesto tres miembros designados por el Ayuntamiento.

**Sexto.- Premios**

El Jurado elegirá dos fotografías premiadas:

PRIMER PREMIO: 50 EUROS.

SEGUNDO PREMIO: 30 EUROS.

No podrán recaer los dos premios en la misma persona.

Los premios deberán ser gastados en establecimientos de Solosancho, Baterna, Robledillo y Villaviciosa

**Séptimo.- Derechos de propiedad**

Todas las fotografías presentadas concurso pasarán a ser en propiedad del Patrimonio Artístico Ayuntamiento de Solosancho. Los autores ceden todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado en el concurso al Ayuntamiento de Solosancho. Por lo que el Ayuntamiento pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el dibujo. Del mismo modo se ceden los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.

**Octavo.- Entrega de Premios**

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en las fiestas de verano de Solosancho el día que fije el Ayuntamiento.

La entrega de premios y la exposición de las mejores fotografías será en las fiestas de Verano de Solosancho. El artista premiado o la persona que lo represente, debidamente acreditado, deberá estar presente en la entrega del premio.

**Noveno.- Derechos de imagen**

Los participantes autorizan a la organización a reproducir y utilizar su nombre y apellidos y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad promocional relacionada con el II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: “NUESTRA PRIMAVERA”, sin que dicha actividad les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Los participantes autorizan expresamente a la organización a efectos de publicar tanto su nombre y apellidos, como su imagen en la página web y la página de Facebook del Ayuntamiento de Solosancho, así como en otros medios de comunicación relacionados con el mismo.

**Décimo.- Resolución de incidencias**

Cualquier incidencia no prevista en estas Bases, será resuelta por el Jurado.

**Undécimo.- Aceptación**

La participación en el II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA:”NUESTRA PRIMAVERA” implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

Solosancho, Marzo de 2023.